



SESIÓN PLENARIA

5.- Debate y votación de la proposición no de Ley N.º 230, relativa a presentación en el plazo de dos meses de los documentos que desarrollen y concreten el Plan de Reactivación y Modernización del Sector Forestal, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0230]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto quinto del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de Ley, N.º 230 relativa a presentación en el plazo de dos meses de los documentos que desarrollen y concreten el Plan de Reactivación y Modernización del Sector Forestal, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D. Fernando Fernández, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sí, Sr. Presidente. Señorías.

Como ya hemos dicho aquí en más de una vez, en esta Cámara, Cantabria posee una riqueza forestal extraordinaria, estamos veinte puntos por encima de la media europea y tan solo Finlandia nos supera en términos porcentuales en lo que se refiere a superficie forestal.

Nuestros montes son un factor fundamental de nuestra economía y también de nuestra cultura, es decir, de nuestra manera de entender el mundo. Bien gestionado el sector forestal podría ser sin lugar a dudas el motor económico más importante y dinámico en general, empleo en Cantabria.

Como ustedes saben, el pasado día 11 de febrero, curiosamente justo el día anterior de la comparecencia del Director General de Montes, en Comisión, a petición del Partido Regionalista; digo que curiosamente el Presidente y la Sra. Consejera presentaban, precipitadamente, un plan forestal consensuado -decían- y que buscaba incentivar el empleo. Eran palabras vacías que ocultan el mayor despropósito en materia forestal que se haya conocido en esta región.

Y esta es un poco la cronología de ese esperpento. Señores del Partido Popular, ustedes recordarán cómo en mayo de 2011, en plena campaña electoral, ustedes prometieron, empeñaron su palabra que en el plazo de cuatro meses iban a elaborar la estrategia regional de montes de Cantabria. Tres años más tarde, el Gobierno del Partido Popular olvida su propio programa electoral y de la estrategia que iba a desarrollar todos los compromisos en materia forestal, no se sabe absolutamente nada.

El 6 de julio de 2011, el Gobierno establece las directrices generales de la acción del Gobierno, en materia de organización de la Administración Autónoma de Cantabria. Y lo publica en el Boletín Oficial de Cantabria.

Y en concreto y en relación con el sector forestal, la directriz general séptima, en su apartado segundo, decía textualmente: "Iniciar los trabajos para la planificación de nuevas y más significativas actuaciones del sector forestal en la presente legislatura".

Es decir, un mes después de las elecciones, el Partido Popular ya había olvidado su programa electoral, no se mencionaba para nada la prometida estrategia y se hacía alusión a unas indeterminadas significativas actuaciones. Se supone que estas significativas actuaciones se van a plasmar o se plasmarían tres años más tarde en ese plan de reactivación y modernización del sector forestal.

Pero, Señorías, ese Plan ni contiene medidas nuevas, ni aporta actuaciones significativas, ni establece los medios económicos ni el calendario de su ejecución.

El 17 de mayo de 2012, se presentó en Torrelavega el tercer eje de ese fantasmagórico programa InverCantabria; tercer eje que como ustedes saben era el desarrollo agroforestal, que tenía el sector forestal como protagonista principal y basaba todo su desarrollo en ese plan de reactivación y modernización del sector forestal en Cantabria, que entonces fue presentado como la estrella de ese eje de InverCantabria.

Pues bien, dos años más tarde, después se publicita un plan de reactivación que no es ni novedoso ni supone ningún avance para una nueva política forestal ni conlleva compromisos económicos y ni tan siquiera se ha aprobado por el Consejo de Gobierno.



Así las cosas, el 8 de octubre de 2012, ante la falta de iniciativas de la Consejería en materia forestal, mi Grupo presentó en este Parlamento una proposición no de Ley con 5 estrategias para la puesta en valor de nuestros montes, proposición no de Ley que fue aprobada por unanimidad.

La respuesta del Portavoz del Partido Popular entonces, el Sr. García, decía lo siguiente -dice-: "Este Plan que usted propone de puesta en valor de los recursos forestales, se presentará a finales de octubre -estábamos en el 2012- y antes de que acabe el año estará aprobado"

Pues bien, han pasado dos años y nada de nada. El 10 de junio de 2013, el portavoz también del Partido Popular anunciaba en la prensa: "que el Consejo de Gobierno iba a aprobar el próximo 20 de junio -leo textualmente- el Plan Forestal de Cantabria". Pues bien, casi un año después aún no lo ha aprobado.

El 12 de febrero de 2014, el Partido Regionalista exige al Director de Montes los contenidos, los plazos, el Plan Financiero y el programa de desarrollo del plan. Pues bien, la exposición del Director de Montes en Comisión se limitó a leer los 22 folios de su misterioso Plan Forestal, sin especificar ni el plan financiero ni el programa de desarrollo de dicho Plan.

Señorías, ya han pasado tres años, tres años y no ha habido ningún avance en materia de planificación forestal estratégica en esta legislatura. Tan solo, Sra. Consejera, señores Diputados, tan sólo promesas incumplidas. Unos incumplimientos que yo creo que tienen mucho que ver con el desinterés de este Gobierno y con la incapacidad política de quienes dirigen esta Consejería.

En tres años de legislatura se han limitado ustedes a copiar, en 22 folios, un documento que en principio no lleva aparejada ninguna planificación económica, ninguna. Y eso a pesar de que en el propio documento, en su introducción, dice -literalmente- que dicho plan requiere de inversiones directas y ayudas públicas importantes.

¿Dónde está el soporte económico financiero de este Plan, Sra. Consejera? Lo que dijo la Sra. Consejera, a los medios de comunicación fue lo siguiente: "Ahora mismo el Plan Forestal va sin presupuesto". Esto es inadmisibles en un plan que se titule con una cierta seriedad.

Se presenta también ese documento, un documento que no contempla una programación temporal de las actuaciones; un documento que no contiene ninguna medida novedosa que no estuviera ya prevista en el Plan Forestal de Cantabria aprobado en el 2005, un documento que no aporta absolutamente nada nuevo, y en definitiva y por último un documento que no ha sido consensuado con los agentes sociales.

Y dice la Sra. Consejera en relación a este Plan de reactivación, dice cubre unos de los vacíos que nos encontramos al llegar al Gobierno, la Consejera y el Director de Montes ignoran públicamente la existencia del Plan Forestal del 2005, elaborado por el anterior ejecutivo y curiosamente los contenidos enunciados como novedosos son una copia en su práctica totalidad del Plan Forestal de Cantabria del 2005.

Señorías, acabo para que un Plan sea consistente, sea coherente, tiene que haber una correspondencia entre objetivos e instrumentos, no puede haber un objetivo sin su instrumento correspondiente, eso es lo que le pedimos hoy aquí si de verdad quieren dar credibilidad a su Plan, presenten en esta Cámara en el plazo de dos meses el programa de ejecución y el plan económico financiero para hacer creíble su Plan Forestal de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones, en primer lugar turno del Grupo Socialista, tiene la palabra D. ^a Ana Isabel Méndez por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias Presidente.

Señorías, el Grupo Socialista va a apoyar esta moción aunque muy generoso me parece el plazo de dos meses después de 968 días para tener este Plan en esta Cámara, yo creo que es muy generoso por parte del Grupo Regionalista.

El pasado febrero, presentaba obligado el Director General de Montes en este Parlamento, ese Plan Forestal tras haberlo presentado un año antes a los medios de comunicación, sigue sin aprobarse en el Consejo de Gobierno de las noticias que tenemos al menos es así, y no lo quiso venir a presentar la Consejera sino el Director General de Montes. Entiendo perfectamente que la Consejera no haya querido venir a presentarlo porque tendría que haber dado explicaciones de que efectivamente no hay ningún Plan financiero ni un solo euro detrás de este Plan Forestal.

El Director General de Montes compareció con las manos vacías, no trajo el Plan, no trajo el Plan financiero acompañado, no trajo el cronograma o calendario, de actuaciones, vino con las manos vacías después de dos años y medio respondiendo a la oposición y a esta Diputada que estaban elaborando ese Plan, estamos elaborando, no tenemos



borrador, estamos elaborando, así dos años y medio y el día que compareció ni siquiera trajo una copia para que los Grupos de la oposición pudiésemos trabajar con él, pero evidentemente los grupos de la oposición ya lo habíamos conseguido por otra vía.

Y aún así, el Grupo Socialista estaba dispuesto a apoyar un Plan de reactivación del sector forestal que tuviera carácter integral, que fuera participativo, que fuera consensuado, que estuviera suficientemente dotado, porque la economía cántabra está cayendo en barrena y cualquiera apoyo a un sector económico para que despegue yo creo que es fundamental, pero vino el Director General de Montes y nos pidió a los Socialistas un ejercicio de fe, eso es lo que nos pedía que hiciéramos. La fe es la aceptación de un enunciado que está declarado por alguien aunque falten pruebas para llegar a una certeza sobre ese algo y la fe va de la mano de la confianza.

La fe va de la mano de la confianza y lamentablemente los Socialistas no podemos decir que tengamos ninguna confianza en el trabajo de esta Conserjería, ni de este Gobierno para empezar el Presidente de la Comunidad Autónoma está ausente de este Pleno como siempre, hablamos de un Gobierno que lleva dos años y medio anestesiado, que falta continuamente a la verdad y que lleva dos años y medio vendiendo humo para las muchas personas que desde muchísimos sectores económicos esperan un apoyo a su situación económica y volvemos a hacer aquí un ejercicio de lamentaciones como decía la Sra. González el otro día, que es que los Socialistas solo venimos aquí a hacer lamentaciones, y estábamos hablando de la pobreza curiosamente. Pues hoy van a tocar más lamentaciones, porque tener un Plan Forestal sin un plan económico detrás sin duda es para lamentarse.

El Partido Socialista no está dispuesto a hacer más actos de fe, no estamos dispuestos a creer ciegamente en un Plan que se nos ha presentado y que no está consensuado Sra. Consejera, que es puramente economicista, que no tiene un euro detrás y que no tiene un cronograma de actuaciones.

Los hechos hablan muy claros y nos fiamos de los hechos porque no queremos hacer ese acto de fe, el Director General de Montes ante la insistencia de esta Diputada reconoció efectivamente que no hay plan financiero, han pasado 9.689 días desde que el panfleto de los 1.090 días anunciaba que se comprometía urgentemente este Plan, han tardado dos años y medio en redactarlo, viene sin dinero que lo respalde. Por lo tanto, esto es un acto de fe y los Socialistas no estamos dispuestos a hacer este acto de fe.

Pero es que además dijo el Director General de Montes: que es que es no tenía hecho el plan financiero porque estaban esperando a ver qué fondos les daban al Estado, para el desarrollo rural del Plan 2014-2020.

Con lo cual es imposible seguir haciendo ese acto de fe; porque el Estado ya les ha dicho que les recorta su aportación, a desarrollo rural y sector forestal, de un 50 por ciento de aportación a un 30 por ciento: 12.600 millones de pesetas, que a la Consejera le gusta que hablemos en pesetas; 75 millones, aproximadamente, que nos ha quitado el Estado, que nos ha hurtado el Estado para este plan forestal. ¿La consecuencia? Acto de fe. Porque no va a haber dinero para un plan forestal y, por lo tanto, los Socialistas no podemos estar de acuerdo.

Dijo también el Director de Montes que estaban mirando otras opciones, otros fondos europeos. Humo. Dijo también que estaban mirando préstamos; préstamos, que iban a suplirlo con préstamos. No podemos seguir haciendo ese acto de fe, lo siento Consejera. Dos años y medio y ni un duro ni un euro.

Este plan forestal además repite muchísimas cuestiones que ya decía el documento de InverCantabria; ese documento que corre por ahí, que es una cosa que nadie sabe exactamente, esos 51 proyectos que dicen ustedes que tienen en marcha y que me contestan que son confidenciales y que por eso no me pueden informar sobre ellos.

Pero me acuerdo que hablaba de muebles de diseño para gente de medio rural; dedicarse a labores de diseño, con un futuro para el medio rural.

Bueno, pues prometían ya InverCantabria en ese documento: 1.100 empleos para el sector forestal. Pues en este documento vuelven a prometer los 1.100 empleos; exactamente igual. El problema es que el empleo en el sector forestal va realmente mal y la afiliación a la Seguridad Social en este tema va realmente mal.

Inversiones millonarias empresariales, prometen en este plan, lo mismo que hicieron en InverCantabria. Eso es lo que prometen: 800 millones de inversión, paraíso empresarial Cantabria, ni euro que hemos visto.

Prometen una fiscalidad favorable, igual que hicieron en InverCantabria ¿Qué hemos visto? Pues en la presentación de una de las plantas de biomasa que podía haber sido uno de los mejores proyectos que tenía esta Comunidad Autónoma para potenciar el sector forestal...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Sí, Presidente.



Lamentablemente, la persona que había tirado de ese proyecto, les dijo muy claramente que su política fiscal había hecho que ese proyecto de 40 millones de euros se hubiera quedado en agua de borrajas. Un proyecto de 40 millones de euros.

Por lo tanto, no vamos a hacer un acto de fe y tampoco lo vamos a hacer porque no es un plan consensuado. Ustedes, se comprometieron en el acuerdo marco de concertación con los sindicatos y empresariado, en tener una mesa forestal en la que los sindicatos, los agentes de medio rural pudieran dar su opinión sobre el sector forestal. Y ustedes han optado por tener un plan puramente economísta, hecho con los empresarios del sector y con la propiedad privada y pública de los bosques de Cantabria. Y han pasado olímpicamente, pero olímpicamente no solo de los sindicatos, sino de los agentes de medio rural, de los municipios rurales...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA:...de toda la gente que tenía que haber participado...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por favor.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA:...en un proyecto de desarrollo sostenible en nuestros bosques y que se han dejado fuera.

Por lo tanto, lo siento pero un acto de fe nunca lo vamos a poder hacer. Y le pido que saque este plan a información pública, antes de aprobarlo.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Lavín, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. LAVÍN RUIZ: Muchas gracias Sr. Presidente.

Comparto algunas de las cosas que usted ha dicho. Que el medio rural y el sector forestal bien gestionado podría ser un motor económico, es cierto. Creo que eso es lo que vamos a hacer nosotros a partir de ahora, que creo que es lo que ustedes no han estado haciendo.

Ha dicho muchas cosas en cuanto programa, en cuanto a que no estaba dotado económicamente. Incapacidad política en cuanto a la planificación económica. Bueno, ha dicho una serie de cosas, con las cuales no puedo estar de acuerdo.

¿Sabe qué es esto? Mire, esto es el Plan Montes de Cantabria de 2005. El Gobierno de Cantabria aprueba este plan forestal que se iba a desarrollar durante el periodo de 15 años; es decir, hasta el 2020. Y que estaba dotado, según incluso consta en el propio Plan, con 215 millones de euros.

Y usted encima viene ahora diciendo que en el nuevo plan está contemplado muchísimas de las medidas que estaban contempladas en este. Normal, porque no las hicieron; porque no hicieron nada de este plan. Porque aprobaron un plan, se gastaron un dineral en la propaganda, en la calidad del producto y no desarrollaron el plan que estaba aquí. ¡Claro que hay muchas medidas que tienen que estar aquí! Y además, es más, parte de este nuevo plan lo están haciendo los mismos funcionarios que hicieron el anterior plan.

A este plan no se le dotó económicamente. No le dotaron. Su Gobierno, su Gobierno, el Sr. Revilla no dotó económicamente a este Plan, no le dotó; por eso no se pudo hacer. Tras 16 nefastos años de gestión de la Consejería en manos del Partido Regionalista, el sector forestal presenta un notable grado de abandono. Y también le doy la razón, que tiene un notable grado de abandono después de haber pasado por sus manos.

Por ello es por lo que se presentó el Plan de reactivación cuyas líneas maestras fueron presentadas en sede parlamentaria este mes de febrero. Y yo estuve allí igual que estuvieron ustedes y yo no concuerdo con lo que ustedes oyeron, tengo ahí la intervención del Sr. Director Regional y en cuanto a financiación no dijo lo que usted está diciendo.

Las estimaciones de la Asociación de la Madera del mueble de Cantabria, no del Gobierno, que han dado su visto bueno al Plan, igual que el resto de sectores, que la reforestación de 30.000 hectáreas nuevas generaría 1.100 puestos de trabajo y unos ingresos para los distintos agentes del sector de 32 millones de euros. No lo dice el Gobierno -repito- lo dice la Asociación de la Madera y del Mueble de Cantabria.



El plan de reactivación y modernización del sector forestal no solo creará riqueza y empleo, sino que además se ajustará las tasas, se creará la ventanilla única, se consolidará el dominio público forestal y así un largo etcétera, además de reforzar la efectividad probada en nuestro sistema de extinción de incendios. También va en ese plan de modernización y en el Plan de Desarrollo Rural que se va a aprobar en junio, se va a presentar en junio.

Este fin de semana ha habido una serie de incendios en Cantabria y solo una hectárea que se queme es una tragedia. Pero los datos que tenemos, y es lo que hay que valorar, es que en el año 2013, de 800 incendios que hubo en el 2012 se pasó a 417 y de 14.000 hectáreas afectadas se ha pasado a más de 4.000, el año pasado.

En cuanto a la financiación, que usted está preguntando y es muy similar a lo que dijo el Sr. Director Regional, entrará dentro de nuestro Plan de Desarrollo Rural 2104-2020, cuyos detalles conocerán ustedes en junio de este mismo año. Que contará con unos fondos FEADER -eso no lo dijo él- de 98 millones de euros frente a los 75,7 que obtuvo el anterior Gobierno PRC-PSOE.

Y ésa es la noticia, que los fondos FEADER conseguidos por este Gobierno y que va a tener un incidencia real sobre el Plan de modernización del sector y sobre el Plan de Desarrollo Rural han crecido un 30 por ciento. Y eso es la gestión de este Gobierno.

Además, en contraposición con lo que pasó con su Plan de Desarrollo Rural va a entrar en vigor en este año, en el 2014; desde el 2014-2020 el suyo; que era del 2007 al 2013, entró a mediados del 2008. Año y medio después.

Y otra cosa, desde que les presentó el Sr. Director Regional el Plan de modernización y de reactivación del sector, ustedes no han hecho ni una sola propuesta a la Consejería que se sepa, ni una; cero propuestas del Partido Socialista, cero propuestas del Partido Regionalista.

Y hay otra cosa que es verdad; no sé si eso será mentira, o no, pero hay otra cosa que es verdad. El otro día estaba leyendo sobre el anterior Plan Forestal de Cantabria -éste- y lo que apareció es su gran contribución, la gran contribución del Sr. Revilla a la conservación y preservación de los montes de Cantabria; el aeródromo de La Lora. Ésa fue la gran contribución contemplada en el Plan, según dice: Cantabria contará este año con un aeródromo. Y como ustedes saben, se hizo en un sitio donde no pueden ni despegar ni aterrizar los aviones de extinción de incendios porque había un parque eólico. Ése es el monumento y la gran gestión realizada por el anterior Gobierno en cuestión de montes y en cuestión de prevención de incendios y de mantenimiento del patrimonio forestal de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Fernando Fernández, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sr. Lavín, a ver si nos ponemos de acuerdo, por lo menos en la lógica Aristotélica: sujeto, verbo y predicado. Yo estoy hablando del Plan de la estrategia forestal que ustedes han estado hablando y diciendo que iban a poner en marcha a principios de la Legislatura.

Mire, su Plan,... su Plan, Sra.. Cortabitarte, el Plan Forestal, el Plan Forestal de ustedes es un brindis al sol. Es un Plan fantasma. Es más, no ha sido aprobado por el Gobierno todavía. Y yo le reto a que busquen en las redes, en algún sitio, dónde está ese Plan de reactivación, ese plan de 22 folios ¿Dónde está ese plan? No está colgado en ningún sitio. Es como hemos dicho aquí reiteradamente, es un misterio divino lo del plan.

Ahora dicen que van a poner en marcha el plan con los fondos FEADER, en el 2015 ¿Pero qué han hecho durante esta legislatura? Cuatro años y no han hecho absolutamente nada. Y además se les ha dicho, por activa y por pasiva, Sr. Lavín, los Fondos FEADER son fondos cofinanciados y el MAGRAMA no aporta la cofinanciación necesaria para recibir esos fondos y perdemos 76 millones de euros, en el plan de desarrollo rural para Cantabria. Aclárese, aclárese.

Tres años han tardado ustedes para redactar esto, 22 folios; que es una copia literal, efectivamente, de un plan estratégico regional sobre el medio rural, que hizo el anterior gobierno, que es un plan serio. Ustedes, tres años, va para cuatro, 22 folios, una copia, una copia de ese programa.

Y además, como ya se les ha dicho aquí, carece de presupuestos y mientras tanto, nuestros montes abandonados. La Dirección de Montes se ha convertido en un estorbo, más que en buscar soluciones.

Y del consenso, un plan consensuado ¡hombre! por favor, hable con los sindicatos. No consensuado con nadie, se le ha presentado a la mesa forestal. Aquí tenéis un documento. Es más, la comparecencia del Director de Montes, vino, nos leyó el panfleto éste y no tuvo ni la delicadeza de darnos una copia. Es que no hay manera de encontrar el famoso plan.



Y un tema muy importante y un aviso a los navegantes. Los recortes en recursos materiales y humanos que sufren nuestros montes, ha llevado ya a situaciones críticas, temas de incendios y a capacidades de respuesta limitadas. Y es la antesala, Sra. Consejera, para privatizar el patrimonio forestal público de Cantabria. Es la antesala, como han hecho en Castilla La Mancha. Y no olvidemos que el 76 por ciento de nuestra superficie forestal, es monte público, no lo privaticen, no lo privaticen.

Además, existen contradicciones flagrantes en el plan de reactivación. Usted ha votado aquí en contra de los contratos territoriales. Ha votado en contra y resulta que en plan forestal que ustedes ponen, hablan de los contratos territoriales como un tema fundamental.

Ustedes, el Sr. Presidente, reconoce ya públicamente, que la Ley de Montes estatal, ha creado una casuística -dice él- ha generado una casuística, pero aquí se niegan a modificar...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: la ley de montes -y acabo, Sr. Presidente-

Se habla de biomasa y su gobierno en Madrid está recortando todos los incentivos para la biomasa. De la Ley Autonómica de Montes no se ha vuelto a saber absolutamente nada.

Un plan serio, Sra. Consejera, señores diputados, tiene que establecer plazos y medidas, plazos y medidas.

Y dice usted de la medida del aeródromo de Valderredible. Una infraestructura bien utilizada se va a hacer un helipuerto; por cierto, un helipuerto que la Sra. Consejera, el Gobierno, no tiene la delicadeza ni de pedir licencia de obras en un terreno que es rústico, de especial protección...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Y ya veremos dónde va a dar de sí ese tema.

Y se está utilizando y se puede utilizar...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio. Y Sr. Diputado, termine, por favor...

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: No solo como helipuerto, sino para otras iniciativas que se están estudiando y que ya están puestas en marcha.

-Y acabo- en el Boletín Oficial de Cantabria, decía el Sr. Presidente que iba a evaluar a sus Consejeros, en el cumplimiento de sus compromisos adquiridos con los ciudadanos.

Desde luego, Sr. Presidente, en materia forestal, la Sra. Consejera y el Sr. Director de Montes, suspenden ampliamente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la proposición no de ley? ¿Votos en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, diecinueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Como se ha producido un empate y de acuerdo con el artículo 94, queda desechada la proposición no de ley 230.